Guayaquil, 25 de Abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CIPLALAB S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución No. 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2007, obteniendo como resultado que se encuentra en etapa pre operacional en el presente periodo administrativo.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 DIC 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

ECO. JORGE ABBUD ISAIAS
PRESIDENTE